

### El ferrocarril internacional

#### Interesante entrevista de nuestro Director con don Federico Keller, ilustre Ingeniero jefe de Obras Públicas de la provincia de Burgos

Como anunciamos a nuestros lectores, llevados del interés que para nuestra provincia tiene el proyecto de ferrocarril internacional, quisimos conocer la autorizadísima opinión, en el asunto de que se trata, del ilustre Ingeniero jefe de Obras Públicas, de la provincia de Burgos, don Federico Keller, uno de los ingenieros que, por sus vastos conocimientos y actividades, más honran a nuestra patria.

El señor Keller, con atenciones que no olvidaremos nunca, recibió a nuestro Director y comenzó la charla:

—¿Qué impresiones recogió en Madrid la Comisión de entidades respecto al ferrocarril París-Algeciras?  
—El ilustrado y simpático Alcalde de Vitoria, don Guillermo Elfo, que, con una actividad e inteligencia dignas del mayor encomio, tomó parte principalísima en todas las gestiones, podrá, con más acierto que yo, informar a usted sobre las impresiones recogidas por los comisionados; de los resultados prácticos ya tiene noticias. De mí, personalmente, sé decirle que, poco acostumbrado a alternar con prohombres y políticos, se me cayó el alma a los pies al ver la ligereza y falta de estudio con que se tratan los problemas más trascendentales en las esferas de la política. Es enorme que todos los jefes de grupo nos dijeran que desconocían el asunto y nos prometieran estudiarlo después de haber sido aprobado el proyecto de ley en el Senado. Si es pretexto para no contestar terminantemente, me parece poco respetuoso para ellos mismos, y, si es verdad, da una idea bien triste de cómo se legisla.

Alguna culpa tiene la gran Prensa, porque no es asombroso que apenas haya hecho comentarios, ni haya discutido un asunto de tal trascendencia, cuando se llenan columnas y se ponen rótulos enormes a cualquier incidente que ocurra en China? Este silencio hace que tampoco el público se haya interesado en el asunto, aunque, desde luego, puedo afirmar que estaba más enterado que los políticos; pero, la mayoría de las gentes, hablaban de memoria y bajo la impresión de que era una cosa decidida y sin apelación. Sin embargo, esa ley, que se creía iba a aprobarse con más velocidad que la de los rápidos internacionales que han de circular por el flamante ferrocarril de doble vía con tracción eléctrica, produciendo el asombro de nuestros pacíficos aldeanos, embarrancó por la divulgación de lo que se trataba. Parece que nadie se había enterado de que la aprobación de esa ley representaba dejar al capricho de un Ministro gastar millones y millones sin que a la nación le quede más derecho que el del patateo.

—¿Cree usted que existe una imposición del extranjero?  
—Mi opinión es que no hay ningún compromiso. Sin embargo, el jefe del Gobierno ha dicho que es un deseo (no una imposición) universal. A mí no me cabe en la cabeza que los Gobiernos de otras naciones, que tanto en que pensar tienen en estos momentos, se ocupen, con preferencia, del chocolate del loro; la distancia actual, por ferrocarril, desde Hendaya a Algeciras, es de 1.476 kilómetros, y directamente podrá haber uno. 1.075; de modo que se puede conseguir un acortamiento de 400 kilómetros en España para el ferrocarril que una, con la menor travesía por mar, París con Buenos Aires.

Para lograr ese fin había que construir en España unos 1.100 kilómetros; en África, hasta Dakar, 2.500 kilómetros, y en América, desde Pernambuco a Buenos Aires, otro tanto. Tendría, por consiguiente, 6.100 kilómetros, que, sumados con los 732 que hay desde Dax a París, dan 6.832; es decir, que la mayor longitud, por nuestros ferrocarriles actuales, es de menos del 6 por 100 del total. ¿Es posible que tal cosa se mire, por todo el mundo, como de vital importancia, y mucho menos cuando para llegar a ese anhelado fin hay que construir 6.100 kilómetros, que Dios sabe cuándo se podrán hacer?

—¿El trazado estará impuesto por el extranjero?  
—Romanones asegura que no, y es natural, porque lo único que interesa a las naciones, si acaso, es que el viaje por España sea lo más rápido posible (que no es lo mismo que el que el ferro-

carril tenga la menor longitud), y no pueden, ni deben, ni les interesa meterse a señalar el trazado, ni nosotros debíamos consentirlo.

—¿Las condiciones estratégicas pueden imponerlo?

—Sólo por mirar esta conversación como de mesa de café y siguiendo la costumbre española de discutir lo que menos se entiende, le diré a usted que, a mi juicio, el paso obligado por uno u otro punto, por ese orden de consideraciones, tiene por objeto defender la vía, y como la comisión militar examinó el anteproyecto redactado, impuso la condición de que pasase por Pamplona, como hubiera impuesto otro punto de paso si hubiese tenido que dictaminar otro trazado. Por otra parte, a mí se me ocurre que si hay que defender un paso nuevo, lo mejor es no abrirlo, como no sea imprescindible, y España debía hacer todo lo posible por evitarlo.

—¿Qué problemas plantea la construcción del directo?

—Son muchos y de una trascendencia enorme; su índole es tan variada que afectan a la economía nacional, a la técnica, a la defensa de España y hasta a la unidad de la patria. Así es que no es de extrañar que en Castilla, donde tanto se preocupa la gente por todos estos asuntos y muy particularmente, en estos momentos, por el tercero, se haya mirado con recelo y temor la resolución que se dé al asunto; no es fácil exponerlos todos en una conversación, cuando se necesitaría un voluminoso libro para tratarlos.

—Lo primero que a cualquiera se le ocurre es que el gasto de 1.000 ó 1.200 millones de pesetas es excesivo para España, y es una locura emplear ese capital en beneficio del extranjero cuando tantos años llevamos sin construir, por falta de dinero, los modestos ferrocarriles complementarios, secundarios y estratégicos. Hay que ver el progreso que representaría para España la aplicación de esa millonada a complementar nuestra red de ferrocarriles.

—Hace pocos días leí, en una revista americana, un artículo discutiendo la modificación del trazado de un ferrocarril cuyo recorrido se reduciría en 35 kilómetros, evitándose pendientes de hasta el 4 por 100 y pasar por zonas de nieve, con la construcción de un túnel, y el articulista llegaba a la conclusión de que sería un absurdo económico la variación. Esto se refiere a los Estados Unidos, donde el dinero anda por los suelos, según creemos.

—¿Pero ese ferrocarril, aunque su objeto principal sea establecer la comunicación directa de Francia con Algeciras, tendrá alguna utilidad para España?

—Indudablemente. No hay vía de comunicación que no sirva para algo; lo que hay que ver es si está en relación el coste con el resultado económico que se obtenga, y no me refiero al negocio que representa el ferrocarril, puesto que éste es desastroso, según los mismos autores del anteproyecto, sino al beneficio indirecto del desarrollo de la riqueza pública. Claro es que las regiones atravesadas por la nueva vía han de prosperar; pero ¿compensará este aumento de riqueza el gasto hecho? Es seguro que no, tanto por las condiciones del país atravesado como, y muy principal, por la introducción de vía de un nuevo ancho. Así resultará que si las comunicaciones con Francia y Marruecos de la zona del trazado serán más fáciles, no gana nada para sus relaciones con el resto de España por las dificultades de los trasbordos; así se creará una zona de la península dependiente económicamente del extranjero.

—¿De modo que usted cree que para que produzca beneficios la nueva vía sería preciso que toda la red española se modificase?

—Es evidente; y me plantea usted una cuestión muy debatida. Antes, el 90 por 100 de los ingenieros consideraban un ancho de vía mayor que el europeo; pero ya va reaccionando la opinión y tiene muchos prosélitos la idea por razones muy sabidas, como son la facilidad de emigración del material móvil en caso de un nuevo conflicto europeo y que la vía de 1,535 m. va mirándose como deficiente dados los pasos y volumen de las locomotoras futuras.

En cambio, las dificultades de los trasbordos, con tener importancia, no se la da tanta desde que en casi todas las naciones existen dos anchos de vía: uno para los ferrocarriles de interés general y otro para los secundarios. Los viajeros dicen que encuentran una

satisfacción al cambiar de coche después de largos recorridos, y en cuanto a las mercancías, sólo las que se transportan en wagones especiales, cubas frigoríficas, etc., son las que realmente sufren en los trasbordos, pues las demás sólo experimentan un pequeño recargo en el coste de su transporte.

—Sin embargo, esta es una cuestión a pensar, y si nuestras Compañías de ferrocarriles estuviesen más desahogadas económicamente, pudiendo hacer en poco tiempo la transformación, que cuesta más de 1.000 millones, los términos del problema variarían y quizá el estudio muy meditado del asunto condujera a la conclusión de que era conveniente la transformación. Lo incomprendible es que se quiera resolver de una plumada, y sin la debida preparación, un asunto de tanta monta.

—¿Por qué se pone ahora sobre el tapete este asunto?

—¡Hombre! ¿qué sé yo? No me he de hacer eco de lo que por ahí se dice, porque no me consta que sea cierto y no me gusta hacer ni aceptar juicios temerarios. Yo lo atribuyo a un buen deseo, como es el de convertir a España en centro del mundo civilizado y que se trate de civilizar; esto, por lo que se refiere a la idea en general; respecto al trazado elegido entre Madrid y la frontera, no puedo atribuirlo a técnicos; más bien creo que, por lo menos, el paso de la frontera fue señalado en los Aldudes sin la intervención de aquellos, por ser el punto más próximo de la frontera a Madrid, sin tener en cuenta que el trazado Madrid-París se aproxima a la recta que los une, puesto que ésta pasa exactamente por Hendaya; y acaso la idea, a mi juicio equivocada, de atravesar zonas desprovistas de vías férreas; por cierto que esta idea está en contradicción con el proyecto de Ley que, en su artículo 2.º, manda que se desprecie el interés del tráfico local.

—¿Entonces usted cree que hay otro trazado más satisfactorio?

—Ya conoce usted la Memoria que redactamos entre cuatro compañeros míos y yo, y a ella me atengo; únicamente conviene hacer notar que la solución propuesta por nosotros, que tantas ventajas tiene sobre la de Aldudes, la buscamos en la creencia de que era de imperiosa necesidad acortar la distancia de la frontera a Madrid ó introducir la vía europea. Por eso no discutimos esos extremos, que, como ha visto usted en el curso de esta conversación, encuentro muy discutibles. La síntesis de ese trabajo es que hay otro trazado: Madrid, Somosierra, Burgos, Vitoria, Hondaya, Dax, que con sólo un alargamiento de 30 kilómetros sobre el de los Aldudes, costaría 150 millones menos. Ahora resulta que Guerra considera preferible Castejón a Calahorra, para el paso del Ebro, y a ello se inclina el autor del anteproyecto, lo mismo que respecto a otros trayectos indica que al estudiar el definitivo, habrán de modificarse, y todas estas variaciones producen un alargamiento en el trazado Aldudes, de unos 30 kilómetros también. Así es que el primer trazado es más favorable, aun sin tener en cuenta que entre Pamplona y Aldudes se admiten pendientes superiores al dos por ciento, y el trazado por Burgos y Vitoria no tendrá ninguna que llegue a ese límite; de modo que, en cuanto a velocidad de los trenes de lujo (y de lujo han de ser los directos), tiene imponderables ventajas sobre el otro. Así, pues, preoñizar el trazado por Burgos y Vitoria, es velar por los intereses nacionales y hasta dar facilidades para que se ejecute una obra que, según sus defensores, ha de colocarnos en una situación privilegiada.

—Sin embargo, la gente cree que se trata de favorecer a unas localidades con perjuicio de otras.

—Sí, es lamentable que se empequeñezcan los asuntos, pero ese es un sistema general en España, donde se busca siempre en toda cuestión el interés particular ó de localidad. Claro es que defendiendo los intereses generales se defienden los de Segovia, Burgos, Vitoria, Santander, Bilbao y San Sebastián; pero esos intereses no están en contraposición, sino que, por el contrario, se aunan con el general.

—Es natural que cada región y cada localidad trate de obtener las ventajas posibles, pero no pudieron extremar menos su actitud las entidades reunidas en Madrid: nos dicen que hay una solución más económica y mejor que nos favorece, pues estudiémosla para que el Gobierno forme juicio y después decida; y la opinión de que es susceptible de

mejora el anteproyecto, no era sólo de los ingenieros autores de la Memoria, era de otro ingeniero distinguido, el señor Alonso Zabala, de muchos técnicos, y era también del Consejo de Obras Públicas que, al informar el anteproyecto, en la conclusión tercera, dice: «Conviene completar este anteproyecto con el estudio de otras soluciones, tanteando la posibilidad del paso de la frontera entre los Aldudes ó Irún». Creo no se puede pedir nada más razonable.

—¿Qué actitud debe adoptar Alava?

—Para mí no es dudosa; por patriotismo debe ser, como todas las provincias, enemiga del Directo; pero en cuanto al trazado, está ligada a Burgos por intereses comunes. Ambas tienen interés en que el Directo pase por ellas, pues si se construye, en el transcurso del tiempo, después que haya costado muchos millones, vendrá a ser la arteria principal de nuestra circulación ferroviaria.

—No hay que hacerse ilusiones respecto a los ramales de ferrocarril que con tanta facilidad se están pidiendo y ofreciendo; en primer lugar, no es lo mismo para una población estar sobre la línea principal que sobre una afluente; y, en segundo, que todos, ó la inmensa mayoría de esos ramales, no tendrán efectividad más que sobre el papel.

—Ya están en proyecto de ley el de Madrid-Valencia, el de Pamplona a Pasajes; se habla del de Bilbao a Calahorra ó a donde pueda empalmar con el Directo, y luego vendrán el de Santander, etc., etc.

—El de Bilbao a Calahorra tendría 270 kilómetros, mal contactados, de un coste no pequeño (es probable que el Directo pase por Castejón, ó sea 28 kilómetros más allá) y por modestamente que se construya, no costaría menos de 75 ó 80 millones; de modo que figúrese usted si es posible pensar en que se haga no distando más que treinta kilómetros de la línea de Madrid a Castejón en ninguna parte.

—Es un encanto nuestra condición; estamos gimiendo porque, el pan está a doble precio que antes de la guerra, y no tenemos inconveniente en ochar por la boca miles de millones... mil para el Directo y otros tantos para los tres ó cuatro ramalitos que hasta ahora se nos ha ocurrido. Llegaremos a tener muy pronto, en el papel, ferrocarriles por valor de varios miles de millones, y con eso crearemos que podemos codearnos con todo el mundo.

—No le parece a usted que sería más práctico ir completando, con nuestros modestos medios y aun levantando empréstitos, la red de vías férreas que tenemos, las carreteras y los caminos vecinales? Todo ello produciría un aumento en la riqueza pública y, como se cae la necesidad de esas grandes obras que si no se construyen en España no es porque no se puedan hacer ni faltan ingenieros con título, ó de afición que sueñen en ellas; es, sencillamente, porque no hay dinero para acometerlas, ni se puede aspirar a que don rendimiento; no es lo mismo plantear obras que emplear el dinero en ellas.

Cum lida nuestra misión, nos despedimos del señor Keller, agradecidos de la deferencia con que nos atendió y encantados de su amabilidad exquisita, que corre parejas con su ilustración y entendimiento en el asunto que nos ocupa.

Luis Dorao,

### Venta de casas

Se venden las casas números 24 y 26 de la calle de la Correría y 66 de la Cuchillería.  
—Informará el procurador Echevarría, calle San Francisco, número 8.

### Diatermia

Instalación moderna Norte-Americana para el tratamiento de REUMATISMOS AGUDOS y CRÓNICOS, neuralgias, asma, miocarditis etc. Eléctrico-coagulación del cáncer y úptus, cauteo y fijeo y corrientes de Arseno.  
Horas de consulta de 12 a 1 y de 3 a 5.  
Doctor Hernández Peña  
Plaza de la Independencia, n.º 4, 2.º  
VITORIA

### LA JORNADA

Es el diario madrileño de mayor tamaño, mejor impresión y el mejor informado.

### En la Casa de la Ciudad

#### Nuestro Ayuntamiento. - Su sesión de ayer. - Se nombra Conserje del Laboratorio Químico Municipal. - ¡Aprenda la mayoría! - Habrá concurso de Bandas de música durante las fiestas de la Blanca. - Otros asuntos.

Ayer, como miércoles, celebró sesión nuestro Ayuntamiento, y en la misma, dando una bonita lección la minoría jaimista a la mayoría, se nombró nuevo conserje del Laboratorio Municipal.

Asistieron a la Sala de los Espejos los diez ediles de la minoría y faltaron de los otros los señores González de Zárate ó Iradier.

Antes de comenzar hubo reuniones; los unos en la sala de comisiones, y los otros en el despacho del Alcalde.

—Parece ser que el individuo que tenía más probabilidades de ocupar la citada plaza, si es cierto que a los hombres hay que atenderlos por su palabra, era don Julián Lafuente, pero las palabras se las llevó el viento y el señor Guillarte se impuso a todos los suyos y les hizo votar a don Inocencio Olabuenaga, alegando que éste era jaimista y el señor Lafuente no lo era.

En la Alcaldía ocurrió aquello de que si son galgos ó son podencos, inclinándose unos por don Julián Lafuente y otros por don Salvador Crespo, no llegando a ponerse de acuerdo, y en estas condiciones comenzó la sesión, en la que, como verán nuestros lectores, los jaimistas se rieron de los de enfrente y tuvieron la satisfacción de ver colocado a un correccionario más.

Lo triste del caso fué que del aspirante que reunía mejores condiciones para ocupar la vacante en cuestión no se acordó nadie.

Esto es el practicante, por oposición, del Hospital civil, don Félix L. de Calle.

### Los que asistieron

Comenzó la sesión a las siete y cuarto, presidiendo el señor Alcalde don Guillermo Elfo y ocupando los escaños ediles los señores Uralde, Arangui, Pérez, Larrina, Mansó, Huidobro, Buesa, Dublang, Hernández, García, Oceda, Landa, Guilarte, Aberásturi, Corta, San Vicente, Bajo, Ascorreta, Martínez, Barrio, Guinea y Vera-Fajardo.

### Acta

De la sesión ordinaria celebrada el día 7 del actual.  
Se aprobó.

### Financieras

El estado de caja acusó una existencia de pesetas 68.109'22.  
Lo recaudado por el concepto de arbitrios en la semana anterior ascendió a pesetas 20.113'42.

### Dictámenes

De la Comisión de Aguas de Gorbea aprobando los resúmenes de abonos de consumo de agua habido durante el cuarto trimestre del año último de 1918.  
Se aprobó.

—Idem de la de Beneficencia y Sanidad dejando al arbitrio del Ayuntamiento el designar el aspirante que ha de ocupar la vacante de Conserje del Laboratorio municipal.

Se procedió al nombramiento, y para ello se verificó la votación, que dió el siguiente resultado:

Votaron por el señor Lafuente los señores Uralde, Arangui, Buesa, Manso, Oceda y San Vicente.

Total, seis votos.

Lo hicieron en pro del señor Crespo los señores Pérez, Larrina, Dublang, Hernández, García y el Alcalde.

Total, otros seis votos.

Fueron partidarios del señor Olabuenaga los señores Bajo, Corta, Martínez, Vera-Fajardo, Guinea, Guilarte, Ascorreta, Barrio, Aberásturi y Landa.

Total, 10 votos.

Votó al señor Miñón el señor Huidobro.

Quedó nombrado don Inocencio Olabuenaga.

—Idem, informando la instancia de la señora viuda de Mendiola en solicitud de licencia para trasladar a la casa número 1 de la calle de la Constitución el puesto de venta de fresco que tiene es-

talecido en el número 23 de dicha calle.

Se concedió la licencia pedida.

—Idem de la de Empadronamiento informando varias instancias sobre inclusión en el Padrón de habitantes.

Se aprobó.

—Idem presentando los resúmenes del Empadronamiento formado en Diciembre del año último.

Lo mismo que el anterior.

Item de la de Obras informando la instancia de don Arturo Gebrán en solicitud de licencia para ampliar la casa número 31 de la calle de Castilla.

De acuerdo con lo solicitado.

—Idem de don Bernabé L. de Uralde para hacer un acometimiento al canal general desde la citada casa número 31 de la indicada calle.

De conformidad con lo pedido.

—Idem de don Enrique Beitia en suplica de que se le abone el apronto de piedra que tiene hecho.

Hubo una pequeña discusión, en la que intervinieron los señores Guinea, Guilarte, Larrina y Hernández.

Los dos primeros no estaban conformes con el dictamen y pidieron se volviese a informe del Arquitecto para que éste haría algunas aclaraciones.

Defendieron el dictamen los señores Larrina y Hernández, y quedó aprobado por los votos de los señores Elfo, Uralde, Arangui, Huidobro, Pérez, Larrina, Buesa, Dublang, Manso, Hernández, García, Oceda y San Vicente.

Votaron en contra los señores Bajo, Corta, Martínez, Guinea, Guilarte, Ascorreta, Barrio, Aberásturi y Landa.

—Idem del señor Regidor en cargos de Alguacil y Montero Mayor informando la instancia de don Víctor Balsategui, vecino de Monasterioren, en suplica de concesión de materiales para obras de reposición de la casa que habitaba y que fué destruida en parte por un incendio.

Se le concedieron los materiales pedidos.

### Mociones

De la Comisión de Arbitrios proponiendo a don Cándido Iniguez para ocupar una plaza de vigilante de Arbitrios. Fué aprobada.

—Idem de los señores Alcalde Presidente accidental y Regidor en cargos de Alguacil y Montero Mayor proponiendo que se provean dos plazas de suplente de Guardia municipal de la sección de día y una de la de noche.

Se aprobó.

—Idem del señor Regidor en cargos de Alguacil y Montero Mayor proponiendo que la llamada «Fiesta del Arbol» se celebre el día 16 del corriente, con asistencia de las Escuelas públicas y de los señores Concejales que deseen concurrir al acto.

Quedó aprobada, con el voto en contra del señor Bajo, que propuso no se celebrase la indicada fiesta.

—Id. de los señores concejales don Pablo Guilarte y don Cesáreo Martínez proponiendo que al empleado de la cuadrilla de Obras municipales, auxiliar del Fontanero, se le facilite casa-habitación, ó, en caso contrario, se le satisfaga el jornal diario, todo el año, de 3'25 pesetas.

—Id. de la Comisión de Festejos, que quedó sobre la mesa en la sesión anterior, presentando bases para la celebración de un concurso de Bandas de música durante las próximas fiestas de la Blanca.

No eran partidarios del concurso los señores Guilarte y Guinea, pero ante las manifestaciones de los señores Pérez y Bajo, se mostraron conformes con la celebración de aquél, y quedó aprobada la moción por unanimidad.

—Idem de la Comisión de Festejos, que quedó sobre la mesa en la sesión anterior, presentando bases para la celebración de un concurso de Bandas de música durante las próximas fiestas de la Blanca.

No eran partidarios del concurso los señores Guilarte y Guinea, pero ante las manifestaciones de los señores Pérez y Bajo, se mostraron conformes con la celebración de aquél, y quedó aprobada la moción por unanimidad.

—Idem de la Comisión de Festejos, que quedó sobre la mesa en la sesión anterior, presentando bases para la celebración de un concurso de Bandas de música durante las próximas fiestas de la Blanca.

—Idem de la Comisión de Festejos, que quedó sobre la mesa en la sesión anterior, presentando bases para la celebración de un concurso de Bandas de música durante las próximas fiestas de la Blanca.

—Idem de la Comisión de Festejos, que quedó sobre la mesa en la sesión anterior, presentando bases para la celebración de un concurso de Bandas de música durante las próximas fiestas de la Blanca.

—Idem de la Comisión de Festejos, que quedó sobre la mesa en la sesión anterior, presentando bases para la celebración de un concurso de Bandas de música durante las próximas fiestas de la Blanca.

—Idem de la Comisión de Festejos, que quedó sobre la mesa en la sesión anterior, presentando bases para la celebración de un concurso de Bandas de música durante las próximas fiestas de la Blanca.

—Idem de la Comisión de Festejos, que quedó sobre la mesa en la sesión anterior, presentando bases para la celebración de un concurso de Bandas de música durante las próximas fiestas de la Blanca.

## BANCO DE BILBAO

Capital desembolsado 30.000.000  
Reserva 30.000.000 | Pesetas 60.000.000

Sucursales: Vitoria - Madrid - Paris - Londres

La Sucursal de Vitoria efectúa cuantos servicios hacen relación con las operaciones de Banca, Bolsa, Crédito ó Ahorros en sus diversas formas. Tiene corresponsales en las principales plazas del mundo.

Admite imposiciones en Caja de Ahorros y a vencimiento fijo.

El Establecimiento opera sobre cualquier operación que se desee.

# Neutrácido Español

No hallando remedio radical á sus sufrimientos, que le privan de la felicidad de vivir, encontrará usted en este científico preparado, no sólo la salud que le falta y la alegría que perdió, sino

## ESTÓMAGO NUEVO

que digiera y que asimile, porque, de no ser así, siendo esas funciones defectuosas, dan ocasión á las más graves enfermedades que padece la humanidad.

El tratamiento racional más seguro es este específico, diferente de todos sus similares en su composición y en sus efectos, pues extingue rápidamente todas sus molestias y los dolores que le atormentan, no con calmantes que los adormecen momentáneamente y de los cuales está exento, sino haciendo desaparecer su causa.

### INOFENSIVO EN ABSOLUTO

En las principales Farmacias y Droguerías.

FRASCO PEQUEÑO, 6 pesetas.

FRASCO GRANDE 10 pesetas.

Concesionario exclusivo, DON JOSÉ MARIN GALAN, SEVILLA, quien enviará folletos gratuitos á quien los solicite.

por el Excmo. Ayuntamiento durante el mes de Febrero último.

Se dieron por leídos.

—Se leyeron y aprobaron varias cuentas y libranzas.

—Fueron aprobados otros expedientes.

El señor Elío dió cuenta de sus gestiones en la Corte en el asunto del ferrocarril, y se levantó la sesión á las ocho y media.

## 150.000 pesetas

regala á sus clientes el establecimiento «Ahorros de ocasión», Dato, 24 (junto á la Administración de Lotería).

A todos los clientes que en esta casa compren una alhaja de dos ó más pesetas, se les regala una participación de veinticinco céntimos en el billete número 14.899, para el próximo sorteo que se celebrará en Madrid.

Artículos de reclamo en esta casa son los bolsos de plata para señora y caballero y los relojes de pulsera y de bolsillo, que, como propaganda, vendemos á precio de coste, sin ninguna utilidad.

Vengan precios antes de comprar. Precio fijo. Los relojes que en esta casa se venden, se arregian sin cobrar nada en el caso de no marchar bien.

Garantía verdad. Pendientes, sortijas, cadenas, collares y buen surtido en artículos muy baratos para regalos.

### Para fiestas

## Gran Concurso de Bandas civiles de música

Provincias: Alava-Vizcaya-Guipúzcoa-Avarra-Logroño-Santander.

DÍAS 5 Y 6 DE AGOSTO

Grupo A.	Primer premio	3.000
	2.º id.	1.500
» B.	Primer premio	1.500
	2.º id.	750
	3.º id.	250

Los ejercicios serán dos: de ejecución y Concurso de Honor.

Para el primero habrá premios que consistirán en Corona de Vermeil, Palmas de Vermeil, Palmas de plata y Medallas de plata.

Comisión organizadora: Presidente, don Guillermo Elío, Alcalde; vicepresidente, don Eduardo Pérez, presidente de la Comisión de Festejos; vocales honorarios, Gobernadores militar y civil, presidente de la Diputación, Senadores y Diputados por Alava, presidentes del Circulo Vitoriano y Casino Artista.

Vocales: don Simón Hernández, don Felipe Larriua, don Fernando Dublang, don Alfonso García, don Manuel Manso, don Saturnino Vera-Fajardo, don Florencio Ascorteta y don Ramón Barrio.

Para correspondencia, informes, etc., á don Eduardo Pérez, Plaza Nueva.

Terminará el plazo para la admisión de instancias el día 10 de Junio.

De Jurado no hay nada definitivo, pero lo probable será lo constituirán los señores Directores de las Bandas Municipales de San Sebastián Bilbao y Vitoria, don Mariano San Miguel y los músicos mayores de los regimientos de Cuera y Guipúzcoa; y presidente un renombrado compositor que ocupa alto puesto en Madrid.

El reglamento se imprimirá en breve, con objeto de enviarlo inmediatamente á todas las bandas de las provincias citadas, así como las hojas de inscripción.

Ya tenemos dicho que, merced á

iniciativas, muy plausibles, del señor Pérez, este número, nuevo en Vitoria, constituirá una de las notas salientes y brillantes del período de festejos de este año, pues además de dar el programa el incentivo de lo que aquí es original, contribuirá á la extensión de las fiestas y á la mayor concurrencia de forasteros, que son, para el pueblo, animación, vida y dinero.

Agrupémoslos, pues, en torno del cultísimo número, para que revista la mayor magnificencia posible, ya que, al hacerlo, laboramos por nosotros mismos.

LA LIBERTAD, hoy como siempre, pone sus planas al servicio del Concurso, que es el de la conveniencia general de la capital aavesa

### Carnet del repórter

## Notas de Sociedad

**Santoral**  
Santos para mañana: León, Matilde, Eutiquio, Pedro y Afrodísio.

**Enfermos**  
En Inca (Islas Baleares), donde reside desde el año último, ha estado enferma de bastante cuidado la bella señora de nuestro amigo muy querido don Jesús Fernández Ortiz, alférez de Infantería, pero como está ya bien, damos, con agrado, la noticia de su restablecimiento.

—Se encuentra gravemente enferma la señora madre de nuestro querido amigo don Serafin G. Ocoenda, Director de la Normal de Maestros y concejal del Excmo. Ayuntamiento vitoriano.

Hacemos votos sinceros por el completo restablecimiento de la paciente.

### Notas tristes

A las diez de esta mañana, y en la Iglesia parroquial de Salinillas de Buradón, se han verificado los funerales por el alma de la virtuosa señora doña Valeriana Urbina Lagarrilla, que entregó su alma á Dios á las siete de la mañana del día de ayer, á los 45 años de edad, y, acto seguido, la conducción del cadáver al cementerio, constituyendo ambos actos verdaderas manifestaciones de duelo, que han demostrado el aprecio en que se tenía á la finada y las simpatías con que cuenta la familia doliente.

Para asistir á los mismos, y en un automóvil, han salido esta mañana los distinguidos hijos de doña Juana Tolosana, viuda de Dublang, y la señorita Josefa Uralde, yendo también en su compañía don Fermín Sánchez, hermano político de la finada.

A toda la familia de ésta, y muy especialmente á su viudo don Rufino Abecia, querido amigo nuestro, reiteramos nuestra adhesión en estos momentos de indecible amargura.

—Doña Catalina Bengoa y Garmendia falleció á las dos de la mañana de ayer, á los 58 años de edad.

Nos asociamos al dolor de su viudo don Cipriano Garay, hija doña Estefanía, hijo político don Lázaro González y demás parientes.

**Modista**  
Especialidad en vestidos y sombreros para niños. Barreras, 16, 1.º

Enfermas de la *Matría*: déense irrigaciones vaginales con AGUA DE LA MUERA. Sorprendentes efectos. Venta exclusiva en farmacias.

### LA COMPAÑÍA DE MADERAS

**Bilbao**

Madera de pino del Norte, tea y francés, por vagones completos y por expedición sueltas.

### Sociedad de «Socorros Domiciliarios»

## Al vecindario de Vitoria

¡Vitorianos, todos! ¿Conocéis esta Sociedad? Tal vez, no; probablemente ignoráis muchos de eso que llaman «Comida del Hospicio» es, ni más ni menos que el objeto que cumple la Sociedad de «Socorros Domiciliarios», la cual facilita la comida á los necesitados, de acuerdo con el Santo Hospicio, al que paga lo que esos infelices no pueden pagar.

¿Por qué pedimos? Porque los últimos años de miseria y escasez han agotado nuestros recursos, aún más escasos, y gracias á la munificencia del Hospicio no han dejado de tener su comida, salvo dos días, nuestros habituales socorridos.

Dadnos algo, lo que podáis, lo que queráis, por amor de Dios, para nuestros convecinos necesitados; en nada mejor podéis ejercer la caridad, y así como Dios Nuestro Señor os lo premiará, así os bendecirán los que de ello comen; así os lo agradece, *La Junta*.

Vitoria y Febrero de 1919.—Por la Sociedad de «Socorros Domiciliarios»: Su Presidente honorario, el Obispo de Vitoria, Leopoldo Eijo.—El Alcalde, Presidente, Guillermo Elío.—Los Vocales, Emeterio Abechuco, Párroco de San Miguel; Faustino Mendieta, Párroco de San Pedro; Félix R. de Arcaute, Párroco de Santa María; Florentino Bastida, Párroco de San Vicente.—Por las Comisiones Parroquiales: Jacinto Guereña, de San Miguel; Pío Monte, de San Pedro; Juan S. de Quintanilla, de Santa María; Ramiro L. Morillas, de San Vicente.

Los donativos se admiten en casa de los señores don Julián Bajo, Dato, 6; don Clemente Irazu, Postas, 10; señores Hijos de Vinós, Plaza de la Virgen Blanca; casa del Tesorero, don Ramiro L. Morillas, San Francisco, 14, y redacción de LA LIBERTAD.

### Los couplés de más éxito

por Mary-Focela, Adelta Lulú y Lolita Durán

Aparato último modelo con 24 piezas, á escoger 150 pesetas

### Bazar Mendía

Plaza Nueva, 26

### De la vida vitoriana

## El mercado de hoy

Mucha animación hasta bien entrada la tarde.

El precio del ganado de todas clases ha sido tan elevado, que habremos de resignarnos á no comer carne.

Los trabajadores han tenido que desistir de adquirir ganado porque los vendedores no quieren cederlo al peso, sino fijando cantidades fabulosas por cabeza.

Los tratantes forasteros han hecho adquisiciones; pero á primera hora de la tarde no se les permitía la salida del ganado.

Trigo no ha venido casi nada, vendiéndose al precio nominal de la tasa.

La avena se adquirió de 35 á 36 pesetas los 100 kilogramos; la cebada á 38; habas, á 56; yeros, á 44; alhalfa, á 43, y ríca, á 45.

Las patatas á 11'50 el quintal; los huevos á precio inferior al de tasa. Se han comprado hasta á 2'15 la docena.

La merluza á 4 pesetas kilo. Verduras y frutas, en alza.

### Conferencia

Mañana viernes, á las ocho de la noche, tendrá lugar, en el Salón de Actos del Instituto General y Técnico, la primera de las conferencias organizadas por la Cámara de Comercio.

La disertación del señor Dublang se desarrollará con el sumario siguiente: «Iniciación de los ferrocarriles en Alava.—Superioridad en que quedó Vitoria en la cuestión con el de Bilbao.—El Anglo Vasco.—Pensamiento del Gobierno en el directo Dax-Algeciras.—Descripción del proyecto.—Modificación de Burgos.—Necesidad de un ramal. Consideraciones y precios acerca del Directo y de su desviación por Burgos. Diversas soluciones del ramal y descarramiento de varias de ellas.

El ramal Bilbao-Vitoria-Santa Cruz-Los Arcos-Lerín y su variante á Logroño.

Solución subsidiaria con los secundarios Vitoria-Izarra y Vitoria-Estella.

La entrada será pública.

### Debut para hoy

Esta noche, á las diez, hará su presentación, en el «Gran Café Universal», la artista de variedades «Bella Maña».

### Para mañana

Dejamos para mañana, por exceso de originales inaplaazables, un bando del Hlmo. señor Gobernador civil referente á las subsistencias, porque su extensión nos impide darlo hoy íntegro, y, por otra parte, tiene gran interés.

También, por la misma causa, dejamos la reseña del Frontón.

### Cerrajeros

hacen falta en los talleres de don Saturnino Azúa

# NUESTRAS CONFERENCIAS

La situación política. Maura se niega á la formación de un bloque conservador. El Gobierno solicita la cooperación de Melquiades Alvarez y del partido socialista. La cuestión de Marruecos. Otras noticias de Madrid y provincias.

## Madrid

### Consejo de ministros

A las siete menos cuarto comenzó la reunión ministerial. Esta terminó á las ocho y media de la noche, facilitándose esta nota oficiosa:

«Los ministros de la Gobernación y Abastecimientos han dado cuenta de las conferencias celebradas y demás gestiones para resolver sobre las peticiones de patronos y obreros del ramo de construcción.

Se ha acordado fijar en ocho horas la jornada máxima para el ramo de construcción en toda España; crear asimismo en toda España los Consejos paritarios, encargados de señalar el salario mínimo, nombrando desde luego una Comisión compuesta de tres obreros y tres patronos y tres arquitectos titulares que, sin perjuicio de la posterior constitución del Consejo paritario, resuelva en el plazo de cuatro días aquel extremo con referencia concreta al ramo de construcción en Madrid y crear una Comisión que estudie la oscilación del precio de los materiales desde el año 1911 al actual.

Se procederá inmediatamente á la redacción y publicación de los decretos necesarios para llevar á efecto los anteriores acuerdos.

Se han aprobado el decreto ya redactado por el ministro de Fomento, en cumplimiento del acuerdo del Consejo anterior, estableciendo la subvención al seguro contra el paro forzoso y otro para impulsar la rápida construcción de caminos vecinales.

El ministro de la Gobernación dió cuenta de varios proyectos que afectan á los servicios de Correos y Telégrafos.

El Consejo estudió el decreto relativo á la regularización de las escalas de ambos Cuerpos, para establecer la indispensable proporcionalidad en las categorías, recayendo acuerdo para su presentación á las Cortes.

Asimismo se aprobaron dos decretos, por los que se organiza sobre nuevas bases la situación de los subalternos de las oficinas de Correos y del personal de vigilancia y servicio del Cuerpo de Telégrafos.»

### Comentarios de «A B C»

Juzgando «A B C» la eficacia de las reformas que viene aplicando el Gobierno, dice que lo urgente es abaratar la vida y difundir el trabajo, y en este sentido—añade—desgraciadamente, nada se ha conseguido.

El mismo periódico, juzgando la situación política en lo que respecta á los diversos partidos, dice que todo sigue en la forma de siempre.

Se ha intentado la formación de un bloque conservador y se ha tropezado con la resistencia tenaz del señor Maura

## Sección financiera

### BANCO DE BILBAO

#### Cotizaciones de hoy

#### Bolsa de Madrid

Interior, 79 10	Banco Bilbao, 0 000 00
Exterior, 90 45	Banco Vizcaya, 1 295
Amortizable 5%, 96 60	Crédito Unión Minera, 1 150
Amortizable 1917, 96 30	P. C. Vascos, 6 5 00
Nortea, 338 00	P. C. Rolta, 000 00
Zaragoza, 369 00	P. C. Norte, 339 00
Banco de España, 449 05	P. C. M. Z. A., 0 0 00
Tabacos, 300 00	Almas de Cala, 350 00
Azucenas, preferentes, 98 25	Cañedo del Lobo, 000
Cédulas 5%, 107 25	República Córdoba, 55 00
Francos, 88 65	Ribera Cabero Anexas, 0000 00
Libras, 23 27	Mirra de Oro, 0 000
Felgueras, 208 00	Industria Española, 000
Acciones 10 de la Plata, 355 00	Industria Ibérica, 000 00

#### Bolsa de Bilbao

Alfonso XIII, 179 50	Industria de Lugo, 000 00
Realistas, 396 00	Industria de Lugo, 000 00
Villadolid, 625	Industria de Lugo, 000 00
Sota 3 165	Industria de Lugo, 000 00
Marifina No view, 2 460 00	Industria de Lugo, 000 00
Marifina Uelip, 1 200 00	Industria de Lugo, 000 00
Navarra Vascongada, 1 160 00	Industria de Lugo, 000 00
Navarra Jaculi, 0 000	Industria de Lugo, 000 00
Canfábria Nave de Lugo, 0 000	Industria de Lugo, 000 00
Navarra Izarra, 00 0 00	Industria de Lugo, 000 00
Navarra Guipuzcoana, 520 00	Industria de Lugo, 000 00
Industria de Lugo, 00 00	Industria de Lugo, 000 00
Industria de Lugo, 67 60	Industria de Lugo, 000 00
Industria de Lugo, 0 0 00	Industria de Lugo, 000 00
Industria de Lugo, 00 00	Industria de Lugo, 000 00
Industria de Lugo, 1 6 75	Industria de Lugo, 000 00
Industria de Lugo, 0 0 00	Industria de Lugo, 000 00
Industria de Lugo, 00 00	Industria de Lugo, 000 00
Industria de Lugo, 480 00	Industria de Lugo, 000 00
Murcia, 475 00	Industria de Lugo, 000 00

### AYUDANTE DE BARBERO

Se necesita uno para trabajar los días festivos y las vísperas. Informes en esta Administración.

### Nuevo gobernador

Manifestó el presidente del Consejo que había firmado el Rey un decreto nombrando gobernador civil de Barcelona al señor Montañés.

El señor Morote regresará mañana á Madrid.

### Otros gobernadores

Dijo que en breve se harán dos nombramientos de gobernadores, á base del señor Boente, que lo es de Málaga.

### Despedida y visitas

A despedirse del conde de Romanones ha estado el general Berenguer, que vuelve á Marruecos á ejercer su cometido.

Le visitó una comisión de fabricantes catalanes al objeto de pedirle se consiga en Inglaterra permisos para fletar barcos y enviar géneros manufacturados.

También le visitó una comisión de naranjeros de Murcia para pedirle facilidades para exportar á Francia, Inglaterra y Holanda.

### Destitución

No obstante la negativa del subsecretario de Gobernación, parece que se ha acordado la destitución del Director General de Policía, general La Barrera, á consecuencia de los sucesos del pasado mes de Febrero.

A esta destitución seguirán otras de funcionarios del Cuerpo.

### Firma de Hacienda

El Rey ha firmado un decreto autorizando á los Ayuntamientos para establecer un impuesto sobre el valor de los terrenos que radiquen en sus respectivos términos.

Concediendo dos créditos de pesetas 75 000 uno, y otro de dos millones, destinados á la epidemia.

Y otro de 178 847 37 pesetas destinadas á Fomento, para indemnización al personal de funcionarios de dicho ministerio, por los servicios extraordinarios que ha prestado desde 1915.

### Ayuntamiento Constitucional de Vitoria

#### EDICTO

La Comisión de Obras, competentemente autorizada, admite proposiciones hasta las doce de la mañana del viernes 14 del corriente, para el derribo y aprovechamiento de materiales de la casa número 101 de la calle de la Cruz.

Las condiciones se hallan de manifiesto en la oficina de la Dirección de Obras públicas de la Casa Consistorial.

### Granada

#### La Chica, huye

Anoche llegó á esta población, de incógnito, el señor La Chica.

A pesar de esto, los estudiantes organizaron una imponente manifestación, para pedir que La Chica abandonase Granada.

Una comisión visitó al gobernador, rogándole que recomendará al señor La Chica que saliera de la capital, pero cuando llamó por teléfono supo que aquél, conocedor de los propósitos de los estudiantes, había huido en automóvil.

### Pérdida

de una cantidad de billetes del Banco de España, envueltos en un periódico entre las calles de Barreras e Independencia.

Se ruega los entreguen en esta Administración y se gratificará.

### Palencia

#### Las subsistencias

Se ha celebrado en el Ayuntamiento una importante reunión, convocada por el gobernador civil, á la que asistieron representantes, entidades y corporaciones.

Presidió el acto el señor gobernador civil, con el alcalde, el presidente de la Audiencia, el delegado de Hacienda y la directora de la Escuela Normal.

Se nombraron tres comisiones de abastecimientos para la carne, para

el trigo, harina y pan y para ultramarinos y similares.  
La comisión de los precios que han de regir para dicho artículo serán los siguientes:  
Carne de vaca de cabeza, con hueso, una peseta kilo.  
Idem id. de desperdicio, con hueso, 1,60.  
Idem id. de trapo, falda y papa, 2,40.  
Idem id. de lomo, pecho, aguja y paldilla con hueso, 3.  
Idem id. falda y pecho, sin hueso, 3,40.  
Idem id. de espaldilla y aguja, sin hueso, 3,80.  
Idem id. de traviesa, cadera, babilla y tapa, en chuetas ó con un pedazo, sin hueso, 4,40.

**Dr. Parra Solache**  
OCULISTA  
Ex Ayudante del Dr. L. ruler (Sucesor de Wecker, de París; del Real Hospital de Buen Suceso, de Madrid, de los institutos Cárnicos de Madrid y Valladolid.  
Consulta diaria para enfermedades de los ojos, de once á una y de tres á cinco. Calle de la Florida, 22. de tarde.

**Optica - Médica**  
DATO, 37.-VITORIA  
Bajo la dirección del Oculista de esta ciudad Dr. Parra.  
Ejecución rápida de las fórmulas de los señores Médicos-Oculistas. Montaje y reparaciones de todo lo concerniente a la OPTICA. Completo surtido de CRISTALES Y ARMADURAS. Artículos diversos de optica. GRATIS CONSERVA LA VISTA

**Sucesos locales**  
**Accidente de trabajo**  
A las siete de la tarde de ayer quedó curado en el Hospital civil Fernando Zapiella, casado, de 58 años de edad, de una herida que se produjo con una herramienta de su oficio, en la mano derecha, (e bastante consideración.  
Después de curado, pasó á su domicilio.

**Mordido por un perro**  
También ha sido curado en dicho benéfico establecimiento don José López, habitante en la calle Nueva Dentro, número 57, de una herida que le ocasionó un perro, al pasar por el barrio de San Cristóbal.  
Hubo necesidad de darle dos puntos de sutura.  
El can ha sido sometido á observación en el Laboratorio químico

**San Roque Jerez quinado**  
La fama le ha proclamado único el más excelente, y es hoy reconstituyente por ningún otro igualado tanto el vulgo y la Ciencia le conceden preferencia y lo piden con afán.  
pues convencidos están que no admite competencia.  
REPRESENTANTE EN VITORIA, PABLO OZARTEA. - Cadenas y Eleta

**Observaciones meteorológicas**  
hechas en el Instituto General y Técnico de Vitoria.  
Día 13 de Marzo  
3 mañana:  
Presión atmosférica, 722,1 mm.  
Humedad, 93  
Viento, NO.  
Temperatura máxima, 7'2.  
Temperatura mínima, 2,0.  
Termómetro seco del psicómetro, 3,8  
Idem húmedo, 3'4.  
Estado del cielo, lluvia.  
Agua en las últimas 24 horas, 5,8  
4 tarde:  
Presión atmosférica, 720'3 mm.  
Humedad, 57.  
Viento, NO débil.  
Termómetro seco del psicómetro, 9,0.  
Idem húmedo, 5'7.  
Estado del cielo, cubierto.

**HIPOFOSFITOS-SALUD**  
DA VIDA Y VIGOR A LOS DEBILES  
29 AÑOS DE ÉXITO CRESCIENTE  
Con frecuencia y por mayor lucro en la venta exterior, se le "HIPOFOSFITOS SALUD"

**NO DÉ V. MÁS VUELTAS A SU CABEZA**  
EL MEJOR DENTIFRICO DEL MUNDO Y PREFERIDO POR LAS PERSONAS DE GUSTO ES EL  
Precio 150 pt.  
**LICOR DEL POLO**  
-MEDIO SIGLO DE ÉXITO-  
ESPAÑOLES: NO DEJARSE SORPRENDER!!!  
POR DENTIFRICO EXTRANJEROS!!!

**Deséase** persona ilustrada y de completa confianza. Fonda de Peña.  
**Venta**  
de una casa en el pueblo de Otazu, barrio de arriba, con el número 1. Darán razón en el de Arcaya, número 2.

**VENTA de FINCAS en VITORIA**  
A las doce de la mañana del día 20 del mes actual y en la oficina del procurador y corredor de Comercio don Pedro Usatorre, Cadenas y Eleta, 12. bajo, se venderán en pública subasta la casa número 2 con su huerta; la número 4; la casa pajal número 9 y los terrenos colindantes con estas fincas, sito todo en la calle del Cubo, de esta ciudad de Vitoria. Pliego de condiciones y títulos de propiedad, en dicha oficina. - Vitoria 11 de Marzo de 1919.

**Venta**  
A las once del día 17 del actual se venderán en la oficina del que suscribe, San Antonio, 17 bajo, en pública y extrajudicial subasta, tres heredades en tres lotes, sitas en la Cruz Blanca de esta jurisdicción. - Vitoria 10 de Marzo de 1919. - Pascual de Ganchequi.

**Librería Universal**  
Centro de suscripciones y almacén de papel - Fábrica de marcos para cuadros - Objetos de escritorio  
**J. Linacero**  
Barreitas, 2 y Fueros, 1, Vitoria

La Paz es el fundamento de todo comerciante. Cintas para toda clase de máquinas de escribir, importadas por una gran fábrica nort-americana, á 3 pesetas una; papel carbón superior, y accesorios sin competencia; plumas stilograficas de la mejor marca Waterman y Escribanis; tinteros americanos; tintas Waterman, la mejor marca; las mejores máquinas de escribir «Hammond» automáticas; grandes existencias en joyas, libros de mesa, flores, maceteros para regalos; venta exclusiva de las oleografías oficiales para entronizar el Sagrado Corazón de Jesús en España; misales romanos, llevan los Santos Nuevos hasta la fecha; brevarios diarios y la nueva obra de Instituciones de Derecho Canónico, del reverendo P. Felipe Meroto, Procurador General de Roma. Último invento de luz á base de gasolina, gasta próximamente 4 céntimos á la hora, con una fuerza de 50 bujías. Palmatorias desde 2'50 una; la gasolina á precio de fábrica, en bidones ó latas de 18 litros. La luz Florencia se recomienda para escuelas, casas de campo, Granjas y para toda clase de industriales por ser clara. Correspondencia diaria con Madrid, París y Londres.

**Empleado.** Se ofrece, de 3 á 7 de la tarde para oficina ó cosa análoga; conoce francés y contabilidad. Informarán en esta Administración.

**SE DESEA**  
se te para venta de artículos con sueldo fijo y comisión. Para informes en esta Administración

**La Tapicería**  
de ESTEBAN ARMENTIA se ha trasladado á la calle de San Antonio, número 27, donde continuará prestando sus servicios á su respetable clientela.  
**San Anton o, número 27.**

**JABÓN CHIMBO**  
El mejor de todos los jabones por los componentes de su fabricación y su esmerada elaboración. El más económico, no sólo por ser el que más dura, sino porque no atropaa ni quema los objetos lavados con él.  
Pecido en todas partes exigiendo siempre la marca estampada en cada trozo.

**JABÓN CHIMBO**  
MARCA REGISTRADA  
Trozos de 500 y 250 gramos exclusivamente.

**Fábrica de géneros de punto**  
Calcetines y medias de lana y algodón. HAYET Y DE MIGUEL, San Prudencio, 5, Vitoria. (Teléfono 446)

**Máquinas**  
para trabajar la madera  
SE VENDEN: Una máquina regreusadora, nueva, recién salida de fábrica, tipo «Guillet», para maderas de 500 milímetros de ancho y 150 de espesor.  
Aparatos usados: Una sierra cinta volante de 890 milímetros, con armazón de maderas.  
Una sierra cinta volante de 630 milímetros, con armazón de madera.  
Dos tornos tipo corriente.  
Una bomba aspirante é Impelente «Record» n.º 2, para moverla con correa.  
Todo ello puede verse en los talleres de APELLANIZ Castilla, 29.

**“Lubroil,”**  
(Registrada)  
Aceites y grasas para industrias y automóviles. Compiantier Refining Co. «Warren, Pa USA»  
Vidal y Griera.—Importación y exportación.—Pontanella, 8, Barcelona.  
Informes: Federico Losa.—Vitoria

**AMERICANA**  
ULCERAS - GONORRREA - QUEMADURAS - ORQUITIS - HEMORROIDES - PANADIZO - SABANONES - SUSTITUTO DE LAS CATAPLASMAS - UNICO CONCESSIONARIO EN VITORIA

**SOLUCIÓN BENEDICTO**  
CLAZERO-POSFATO DE CAL, CON  
**CREOSOTAL**  
Inalébil contra la Tuberculosis, Catarros, Bronquitis y Debilidad general.  
Preparado Dr. Benedicto, San Benito, 41, Madrid, y se vende en principales farmacias y droguerías.

**TRASPASO**  
Se hace de un acreditado cafetería, en sitio céntrico de esta capital. Informes: en esta Administración.

**Traspaso**  
Por retirarse su dueño, se traspasa el acreditado «Café Alegria», sito en la Plaza Nueva. Para info. mes. dirigirse al mismo.

**Traslado**  
Milta Herramas, C. res á medida Últimos modelos. Se han trasladado á Cadenas y Eleta, número 3, 2.º derecha.

**Hace falta** una mujer para el gobierno de una casa. No hay niños ni lustre. Informarán, Zapateita, 101. 1.º

**Venta de casa**  
Se vende la casa número 3 del Portal de Urbina, en muy buenas condiciones.  
Ofertes al Procurador Santamaría Cercas Añes, 11.—Teléfono 142.—Vitoria.

**EMILIO G. QUIMANO**  
GRABADOR en toda clase de objetos de oro y plata, grabados artísticos, con prontitud, esmero y economía.  
Herrería, 74-3.º izquierda - Vitoria

**Se alquila**  
hermoso garbón con electrica. Sitio céntrico Informarán en esta Administración.

**Jabón líquido**  
**HIGEA**  
Inmensas ventajas sobre los de pastillas  
**Especial para afeitarse**

**Miradores**  
Se venden los que están colocados en las casas números 1 y 2 de la Plaza de la Provincia y 25 de la calle Constitución.—Informará  
**Emilio de Atauri**  
Chiquita, 3, VITORIA

**Agricultores!**  
Aboned con Nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos.  
Informes y folletos gratis para su aplicación, dirigiéndose al COMITE DEL NITRATO DE SOSA DE CHILE. Almirante, 19, Madrid.

**BANCO DE VITORIA**  
CAPITAL SOCIAL PESETAS 3 000.000  
Principales Operaciones  
Apertura de cuentas corrientes á la vista, con interés anual de uno por ciento. Los cuentacorrientes poseen el beneficio de la negociación de letras sobre plaza bancaleña á la par.  
**IMPOSICIONES:**  
En la Caja de Ahorros (1 á 20.000 pesetas) 3'50 % anual  
A la vista (de 500 á 25.000 pesetas) 3'50 % anual  
A una mesa, cantidad limitada 3'50 % anual  
A un año, 3'85 % anual  
Compra y venta de valores nacionales y extranjeros en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París, Londres, Berlín y Bruselas á muy reducida comisión.  
Compra y venta de moneda extranjera.  
Negociación de letras sobre España á los económicos cambios del litina de Banco.  
Ejecución de giros y cartas de crédito sobre todos los puntos de Europa y América.  
Órdenes telegráficas y telefónicas.  
Descuento de cupones.  
Préstamos y cuentas corrientes de crédito con garantía de valores del Estado y Deuda Provincial y Municipal al interés anual de CUATRO Y MEDIO POR CIENTO.  
Préstamos con garantía hipotecaria y de firmas.  
Depósito de toda clase de valores - libre de derechos de custodia, abonándose á los depositantes el cupón de los valores del Estado el mismo día del vencimiento sin descuento alguno.  
**Servicio de alquiler.-informes comerciales**  
Horas de oficina, de 9 á 1 y de 3 y media á 5 y media  
Horas de despacho en la Caja de Ahorros los domingos.

**JARABE YER**  
**CURA**  
todas las enfermedades del Pecho y Vías respiratorias. El más activo de los preparados para combatir con éxito seguro Tos, Bronquitis, Tuberculosis, Asma y toda clase de Catarros.  
DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIA

**LAMPARA LUMINA**  
La que más dura :- La que menos consume :- La que más luce  
Los fabricantes de esta lámpara son los antiguos constructores de la verdadera «Osram». Venta exclusiva en la Instaladora de Eusebio Arbulo.  
Motorcitos para máquinas de coser y para industrias desde 1/16 HP. en adelante. Lámparas de medio vatio de los mejores merces Material á precios de fábrica, instalaciones y reparaciones eléctricas  
FLORIDA, (frente á la calle del Arca, teléfono 244)

**LOS CAFES**  
DE LA  
**“Tostadora,”**  
SON LOS PREFERIDOS  
POR EL PUBLICO  
45, Florida, 45. - VITORIA

**LA UNION,**  
Servicio diario de automóviles entre Vitoria y Bilbao.  
Servicio de Interno  
Salida de Vitoria á las 4 de la tarde, para llegar á Bilbao á las 7.  
Salida de Bilbao á las 8'47 de la mañana para llegar á Vitoria á las 12.  
En vista del mal estado de la carretera el automóvil que enizaba en Yurre con el tranvía de Arratia, lo hará en lo sucesivo en Ceánuri.  
El servicio de Ochandiano y Durango se hará con coche de caballos desde Villarreal.

**CALIGRAFIA Y TAQUIGRAFIA.**  
Lecciones particulares por Francisco Batech. Reforma de letra cursiva y enseñanza de la inglesa, redondilla, española, gótica y de adorno, empleando el mejor material que es indispensable para la rápida mejora.—Taquigrafía enseñada en cuatro ó cinco meses. Se tiene mejor, el más sencillo, rápido y preciso para la traducción.—Calle de la Florida, 45.

**PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN**

VITORIA, 1'25 pesetas al mes.  
FUERA DE LA CAPITAL, trimestre, 4'00'  
EXTRANJERO, semestre, 15'00'

COMUNICADOS  
A PRECIOS CONVENCIONALES

PAGO ADELANTADO

# La Libertad

DIARIO MAS ANTIGUO DE VITORIA

Redacción, Administración y Talleres calle de Dato, número 53

Tarifas especiales para los suscriptores y antiguos anunciantes

**PRECIOS DE INSERCIÓN**

En quincenas en 1.ª a una columna, 15 pesetas; a dos, 30; a tres, 45.  
Idem en 2.ª, a una 10, a dos 20, a tres 30.  
Idem en 3.ª, a una 5, a dos 10, a tres 15.  
Anuncios en 1.ª a 0'75 pesetas línea.  
Idem en 2.ª a 0'35 idem.  
Idem en 3.ª a 0'10 idem.  
Para inserciones de tres, seis y doce meses, rebajas de 20, 30 y 50 por 100.

PAGO ADELANTADO

## Baños y aguas

**Sulfurosas-sulphidricas nitrogenadas**

## Arechavaleta (Quipúzcoa)

Premiadas con medalla de plata en varias Exposiciones. Especiales en el tratamiento de las afecciones herpéticas, escrofulosas y de los órganos respiratorios. De eficaz resultado también en las enfermedades propias de la mujer y en otras de carácter específico.

### Agua mineral natural

# Loeches

(La Margarita)

Indiscutible superioridad sobre todos los purgantes, por ser ABSOLUTAMENTE NATURAL. Curación de las enfermedades del aparato digestivo, del hígado y de la piel, con especialidad: congestión cerebral, bilis, herpes, escrófulas, varices, erisipelas, y especiales de la mujer. Uso interno y externo.

DEPOSITO: JARDINES, 15, MADRID

# purgante

### Grandes talleres

de fundición y construcciones metálicas, maquinaria en general. Hornos giratorios de panadería, con tiros rápidos, sistema Rollandti, dotados de últimos adelantos y de grandes resultados. Especialidad en turbinas Francés y Peitón. Carros-cabas de riego. Grúas y montacargas. Cabrestantes para obras. Computas para canales. Armaduras para cubiertas. Llavas de paso y grifería de bronce. Martillos de plomo. Barreros. Tupia. Molinos harineros. Sierras de cinta con soporte de horquilla, volante superior de acero, con coginetes de bolas ó de bronce, de engrase automático y armazón de hierro ó madera.

Sierras de análogo construcción con carro para serrar troncos. Servicio de soldadura al autógeno, para hierro dulce, fundido, bronce, latón, etc. Grandes existencias en correas, aceites, grasas, coginetes de engrase automático y de anillos. Representación exclusiva de poleas de madera.

Presas de fricción de todos los tamaños. Tijeras.

PRESUPUESTOS GRATIS  
ARANGUIZ Y NAVARRO  
VITORIA

### Salas. - Salas.

Hasta ahora no hubo, ni habrá en adelante, mejores chocolates que los de la Casa Salas. Por su calidad incomparable se impondrán á todos. (Pedidos en todas partes)



### LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

## LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendrás canas ni serás calvos. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer.



La Flor de Oro  
La Flor de Oro

es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa. Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro. Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina. Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se purifica. Es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica. Conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones. Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible desdeñarlo del natural, si su aplicación se hace bien. La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más tímida ignora el arteificio. Con el uso de esta agua se curan y evitan las enfermedades de la caída del cabello y evita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, secesan caspa y caspa. Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana. Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite rasarse el cabello y no daña el color; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si se quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia, sólo una aplicación cada ocho días; y si á la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto, que acompaña á la botella.

Se vende en VITORIA, Periferia de Dato, en las farmacias de la ciudad.

### CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD de la Ciudad de Vitoria

La Junta Directiva de esta benéfica institución, que cuenta sesenta y siete años de honrosa y meritoria existencia, al ver que el ahorro de los imponentes ahorradores en la popular y afamada Caja de Ahorros de Vitoria, pasa ya de once millones de pesetas, ha acordado lo siguiente:  
Desde 1.º de Febrero del corriente año las imposiciones ordinarias devengarán el 3'50 por 100 (tres y medio) de interés anual. Los intereses acumulados devengarán también interés. Las imposiciones especiales á un año rendirán el 3'85 por 100 (tres ochenta y cinco) de interés anual.

### PRESTAMOS Y CREDITOS

Se anticipa dinero á módico interés y en condiciones inmejorables para préstamos y créditos hipotecarios. Préstamos y créditos con garantía. Préstamos y créditos con garantía de valores públicos, mercancías industriales. Préstamos y créditos con garantía personal. Préstamos y créditos á Ayuntamientos. Préstamos y créditos á Gremios, Sindicatos Agrícolas. Grupos de labradores y obreros. Préstamos sobre muebles. Préstamos sobre sueldos. Préstamos sobre alhajas, ropas, etc.  
Del capital propiedad de los imponentes, responden:  
Los valores en Cartera, la existencia en cuenta corriente con Bancos y en Caja, los bienes inmuebles propios de la institución y el capital propio de ésta, estando garantido, además, por los bienes propios de la Ciudad de Vitoria.

La Junta Directiva de esta Caja, que funciona bajo el protectorado del Gobierno de la Nación, estudia la reorganización de servicios y aplicación de los mismos, aspirando á ensanchar la esfera de acción de esta institución tanto en el campo económico como en el social con la ayuda y confianza de sus imponentes.

### HORAS DE DESPACHO

Días laborables: Mañana, - De diez á doce de la mañana. Tarde, - De tres y media á cinco y media.  
Domingos y días festivos: diez á doce de la mañana.  
Vitoria 28 de Enero de 1918.  
Por la J. D. de la C. de A. y M. P. - El Alcalde Presidente, *García Fernández Dans*.

**La Unión y el Fénix Español**  
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS  
Agencia en todas las provincias de España  
Francia, Portugal y Marruecos  
33 AÑOS DE EXISTENCIA  
Seguros sobre la vida. - Seguros contra incendios  
Seguros de valores. - Seguros contra accidentes  
Capital social, 12 millones de pesetas efectivas  
completamente desembolsadas.  
"Subdirector en Alava"  
**J. A. Quiroga y Gochicoa**  
Plaza del General Loma, 6. VITORIA

"LA EXPORTADORA,"  
FABRICA DE LUNAS, ESPEJOS, MARCOS Y MOLDURAS  
**Sebastián Ricardo Aranegui**  
VITORIA  
Lunas en blanco y plateadas de grandes dimensiones para escaparates, cafés y demás usos. - Lunas biseladas y grabadas. - Ban'as biseladas. - Lunas de segunda, finas y ordinarias. - Espejos de todas clases. - Marcos con cromos y oleografías. - Molduras. - Vidrios impresos, blancos y de colores. - Vidrios del país y extranjeros.

**PIANOS Y ARMONIUMS**  
MARCAS NACIONALES Y EXTRANJERAS  
REPRESENTANTE EXCLUSIVO DE LOS SIN RIVALES PIANOS MARCA CUSSO  
Toda clase de música religiosa y profana. Pianos-Planolas de sonoridad y claridad extra; últimos modelos. Accesorios para toda clase de instrumentos. Gramófonos y Amphonos marca «Compañía Francesa» y «Odeón» y toda clase de discos. Audiciones á todas horas. Pídanse catálogos.  
Almacenes y reparaciones de pianos y armoniums.  
Gran Almacén de Música - Teléfono núm. 248  
**Eduardo Pérez** - Plaza Nueva 32 Vitoria

**Jabones**  
Vasconia y Cantabria  
Sin rival para lavado y conservación de la ropa  
De venta en los almacenes ultramarinos de don Manuel R. de Alegria, Postas 20. - Señores Hijos de don José Eabina Plaza Nueva 24. - Señores Hijos de Vicens Mas, San Francisco 1. - Señores B. Hernández y Herasano, Portal del Rey, 20.

**ELIXIR ESTOMACAL**  
de Saiz de Carlos (STOMALIX)  
Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTÓMAGO E INTESTINOS  
al dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños, dolores que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.  
Se vende en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID desde donde se remiten folletos á quien los pida.

**PEPTONA**  
ORTEGA  
Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes y personas débiles. Recomendado contra la inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo. Pídanse en farmacias y en la del autor, Leta 12, Madrid

**CONTRATOS**  
PASTILLAS PECTORALES DE G. F. MERINO E HIJO  
En farmacias y droguerías. 0'75 Paquete.

**VAPORES TRASATLANTICOS ESPAÑOL**  
de Pinillos, Izquierdo y Compañía  
Servicio de Vapores entre Puerto de Pasajes y la Isla de Cuba  
Para solicitar cabida é informes en general, dirigirse á su consignatario:  
**HIJO DE JULIAN DE SALAZAR, S. C.**  
San Sebastián: Plaza de la Armería, 1. - Franch: Plaza Vitoria.  
Teléfonos municipales 79 y 100. Teléfono provincial 114.  
Los señores cargadores pueden dirigir sus mercancías al puerto de Pasajes un día antes del señalado para la salida del vapor, acompañando á cada mesa nota del número de bultos, marcas y numeración, el peso en kilogramos, valor de las mercancías, destino y consignatario. Se asegura de riesgo marítimo y cubierto que todos los bultos lleguen al mercado con la mayor claridad el puerto de destino.  
Indicar al el seguro marítimo se ha de hacer, por el cargo, por el bulto. Hiere de avería particular, según las condiciones generales de las Pólizas.  
Se ruega á los señores cargadores se sirvan dar aviso á esta Agencia con la anticipación que les sea posible, de las mercancías que deseen embarcar en sus buques para evitar el inconveniente de no poder hacerlo.  
Carbóns nacionales y extranjeros. Agencia de Aduanas